ARTÍCULO ORIGINAL GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO

Dinámicas de Innovación en el Desarrollo Local: Gobernanza, cohesión y formación

Dynamics of Innovation in Local Development: Governance, cohesion and training

Flavia María Vargas Mursulí^{1,*} https://orcid.org/0000-0003-4404-2790
Xavier Amat Montesinos¹ https://orcid.org/0000-0002-5332-6122

¹ Universidad de Alicante, España

RESUMEN

La innovación en el contexto local precisa la sinergia entre la cohesión territorial, los actores locales y la formación posgraduada para el ejercicio profesional y la promoción de un impacto significativo y sostenible en las localidades. La investigación propuso como objetivo, comprobar el conocimiento existente entre los principales actores empoderados públicamente mediante la gobernanza participativa, sobre la innovación y su importancia en el desarrollo de los procesos relacionados en los componentes institucional, social y económico del Plan de Desarrollo del territorio. Los métodos de nivel teórico fueron el análisis y síntesis del contenido de la documentación consultada, como del nivel empírico mediante las encuestas y entrevistas, considerando una revisión de antecedentes y conceptos para la comprensión de las dinámicas actuales. Los resultados destacaron la necesidad de mejorar la formación en innovación, tanto en instituciones como entre la comunidad de actores, enfatizando su importancia para el desarrollo de la región.

Palabras clave: Innovación; gobernanza; formación; capacitación; desarrollo local.

ABSTRACT

Innovation in the local context requires the synergy between territorial cohesion, local actors and postgraduate training for professional practice and the promotion of a significant and sustainable impact in localities. The objective of the research was to verify the existing knowledge among the main actors publicly empowered through participatory governance, about innovation and its importance in the development of related processes in the institutional, social and economic components of the territory's Development Plan. The theoretical level methods were the analysis and synthesis of the content of the documentation consulted, as well as the empirical level through surveys and interviews, considering a review of background and concepts for the understanding of current dynamics. The results highlighted the need to improve innovation training, both in institutions and among the community of actors, emphasizing its importance for the development of the region.

Keywords: Innovation; governance; education; training; local development.

^{*}Autor para la correspondencia: flaviarenier@gmail.com

Recibido: 15/03/2024 Aceptado: 04/06/2024

Introducción

La aplicación de la innovación resulta ser de especial significación para el logro de los objetivos de desarrollo económico y social que se propone la mayoría de los gobiernos, en una época signada por crisis provocadas tanto por los fenómenos naturales y como por la propia acción antropógena.

En el cantón Portoviejo, tal como lo estipula la Constitución de la República del Ecuador, el desarrollo local tiene una importancia estratégica. Para lograr este objetivo es perentorio mejorar las condiciones y calidad de vida de la población lo cual implica la formación continua del potencial humano y la generación de nuevos conocimientos para satisfacer las necesidades para de esta manera poder contar con un capital humano capaz de implementar procesos de desarrollo local comunitario efectivos, que reduzcan los problemas sociales que se presenten, tal como lo consigna el Plan de Desarrollo del cantón hasta el 2035.

Por otra parte, se considera que este desarrollo local es ante todo un proceso participativo, de manera que permita fortalecer las capacidades de todos los actores socialmente comprometidos que generen intervenciones comunitarias de gran impacto e inclusión social, y generadoras de empleo y riqueza. Tal como plantean Suárez y otros (2022, p. 39) "a partir de las últimas décadas del siglo XX las visiones del desarrollo se han complejizado, se ha abandonado la visión economicista, se han incorporado los elementos del contexto local y se ha asignado un rol protagónico a los actores locales" [1].

La esencia endógena, participativa, y de articulación de intereses entre actores-gestores, requiere de una gobernanza de nuevo tipo, en la cual la innovación esté presente en todos los actores que conforman el nuevo poder público, de manera que estos puedan en el marco de sus competencias y atribuciones, identificar y aprovechar los recursos sociales, económicos y ambientales e identificar las potencialidades endógenas del cantón.

Los problemas más perentorios en materia de salud, vivienda, trabajo y educación entre otros que enfrenta el cantón, ya no pueden resolverse mediante estructuras, modelos y políticas públicas que responden a realidades pasadas. Es por eso que la innovación se convierte en necesidad para una nueva gobernanza y para no continuar actuando de forma aparentemente eficiente, pero ineficaz para el logro de un desarrollo sostenible.

Arteaga (2021, p.4) que estudió la evolución del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del cantón Portoviejo, expresó el criterio de que aunque la administración pública considera cuatro ejes fundamentales: la planificación, la organización, la dirección y el control, como acciones básicas para la gestión y la toma de decisiones, en la generalidad de los casos, los tomadores de decisiones gubernamentales optan por asumir el rol de actores políticos sin elementos técnicos, provocando que las política públicas se circunscriban a lo políticamente correcto, o a lo que por tradición ocurre [2].

La necesidad de poner en práctica procesos innovadores y la articulación existente entre los procesos de innovación y los actores socialmente involucrados en el desarrollo de los poderes públicos a través de la gobernanza participativa: los sistemas productivos empresariales, la sociedad civil, el propio gobierno y los centros de formación y capacitación existentes en el territorio, no han sido tema estudiados con detalle en el escenario del Cantón Portoviejo. De ahí la pertinencia de este estudio.

Se trata pues de enfocarse en una estrategia multidimensional e innovadora para mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población del cantón y que tiene como base, abandonar los criterios manidos muchas veces fracasados, e implantar nuevos métodos de gobernanza participativa basados en la innovación. La innovación en políticas orientadas al desarrollo ha transformado las estrategias de gobernanza local e influido en el desarrollo sostenible [3].

Actualmente, el término gobernanza se emplea cada vez más para describir un enfoque innovador de la administración pública que se distingue por su alejamiento de las estructuras jerárquicas tradicionales hacia un modelo de colaboración. En este esquema, tanto los participantes gubernamentales como los actores no gubernamentales colaboran dentro de estructuras que fusionan lo público y lo privado, facilitando un proceso de toma de decisiones más inclusivo y participativo.

La gobernanza implica, así pues, una forma nueva y diferente de gobernar caracterizada por lo interacción entre la pluralidad de actores, las relaciones horizontales, la búsqueda del equilibrio entre poder público y sociedad civil y la participación en el gobierno de la sociedad en general, y no de un único actor, sea este político, económico, social o cultural. En tal sentido, Montecinos et al. (2019) señalan que "la interrelación al interior de una red de niveles es una situación de tipo político que entienden los diferentes actores" (p.18) así se logra que los actores contribuyan a la gobernanza [4].

León Aravena y Figueroa Silva (2020) destacan la importancia de los espacios para la participación ciudadana en la gobernanza, argumentando que facilitan el funcionamiento eficaz de las instituciones (p. 29). Se reconoce cada vez más que la eficacia y legitimidad de la gestión pública dependen de la calidad de la interacción entre los diferentes niveles de gobierno y entre estos y las organizaciones empresariales y civiles [5].

Por otro lado, Ruvalcaba (2019) comenta que las políticas de gobierno abierto aún están en una fase incipiente, en la que se están descubriendo las ventajas de esta apertura (p. 19). Esto implica la necesidad de acelerar los esfuerzos para mejorar la gobernabilidad y la legitimidad gubernamental [6], enfocándose en cómo las estrategias de gobernanza están redefiniendo las relaciones entre el estado y la sociedad en el contexto contemporáneo. Este análisis sugiere un cambio significativo en la forma en que se conceptualiza el estado y su interacción con la sociedad [7].

Los conceptos de gobernanza, gobernabilidad y gobierno están estrechamente vinculados y, cuando se alinean dentro de un verdadero Estado de Derecho, facilitan el desarrollo integral. Es crucial encontrar vías democráticas para materializar estas ideas en acciones concretas [8]. La nueva gobernanza, por tanto, se presenta como una estrategia clave para integrar el Estado contemporáneo con la sociedad actual, marcando una clara diferencia respecto a las concepciones anteriores sobre el Estado y sus relaciones con la sociedad.

El gobierno interactivo o sociopolítico será considerado como los acuerdos con los que tanto los actores públicos como los privados persiguen solventar problemas sociales o crear oportunidades sociales. Por ello, Guaycha y Ordóñez (2020) resaltan para una adecuada gobernanza que los ciudadanos conozcan que lo cualitativo, cuantitativo de los datos, la información y el acceso a esta se encuentra anexado a las políticas [9].

Las organizaciones gubernamentales ya no ocupan el papel central en la dirección de los procesos de políticas públicas ni en las actividades de gestión. Sin embargo, esto no significa que todos los actores involucrados tengan igual poder. La mayoría de las teorías sobre redes sostienen que el poder de un actor depende de los recursos que posee. En contraste con los enfoques tradicionales, en la perspectiva de la red de políticas públicas, el papel de la gestión por parte de los actores gubernamentales ya no es predominante.

Sin embargo, el conocimiento, cumplimiento de los deberes para contribuir con la gobernanza atraviesa por la generación de entornos participativos con estrategias diversas para lograr el intercambio de pareceres a través de los cuales se proyectan sus resultados al ámbito político y se refuerza la democracia, en ese sentido todas las entidades comprometidas deben contribuir para lograr ese requisito desde las familias, las instituciones educativas, autoridades educativas a nivel local, nivel regional, nivel nacional [10].

Por lo cual el autor Saavedra Mogro (2022) manifiesta el potenciamiento de la gobernanza como herramienta actualizada modernizada que interacciona mejor con el estado y el territorio para alcanzar sinergias como la coordinación, cooperación y otros aspectos que aluden al trabajo interactivo [11]. Para poder considerar que, en el contexto actual, el análisis de lo gobernanza democrática puede ser considerado en términos de tres valores importantes que constituyen parte del significado de la democracia en los tiempos actuales: responsabilidad para lograr el interés público; sensibilidad hacia las preferencias públicas, e incremento de la deliberación política, el civismo y la confianza.

La gobernanza colaborativa representa un ideal tanto en el ámbito académico como en la práctica de la gestión pública. En este contexto, la confianza, un recurso intangible, se destaca por su importancia crucial, ya que la participación efectiva de diversos actores en las políticas públicas depende en gran medida del valor que se reconozca a sus aportes. Aunque existe una extensa literatura sobre la confianza ciudadana generada por programas de gobernanza colaborativa, hay una notable escasez de estudios centrados en la confianza intraorganizacional (entre políticos y funcionarios) e interorganizacional (entre estos y las entidades de la sociedad civil) [12].

El gran desafío está en crear nuevas formas de gobernanza colaborativa, en espacios donde la relación gobierno-sociedad se estructuren a partir de espacios de encuentro mucho más abiertos y complejos en los que los actores coproducen, cocrean y construyen la legitimidad necesaria para poder determinar las mejores soluciones de política pública, generando valor público a la sociedad [13].

De todas las definiciones conceptuales expuestas anteriormente pueden derivarse algunas ideas esenciales: la gobernanza participativa da cada vez más atribución y poder público a los actores socialmente involucrados del entorno local, poder que deja de ser patrimonio exclusivo del gobierno, y por otra parte, la innovación que permita el logro de acciones efectivas por parte de esos nuevos actores empoderados, resulta de especial importancia para lograr los objetivos, pues solo formas de actuar innovadoras pueden llevarlos a ocupar el papel que les corresponde en el entramado complejo del poder. Desde la perspectiva de la gobernanza, otro desafío es que la innovación, una fuerza motriz del desarrollo tanto global como local, contribuya al desarrollo de competencias tecnológicas e innovadoras. Esto debe hacerse en colaboración con otros actores para ayudar a mitigar las desigualdades territoriales, las cuales no afectan de manera uniforme a toda la población. En particular, la población adulta mayor se ve desproporcionadamente afectada, ya que la rápida evolución tecnológica y las habilidades necesarias para utilizar las tecnologías digitales a menudo no están al alcance de este grupo, dejándolos marginados de las innovaciones tecnológicas o limitando su uso [14].

Inicialmente, los procesos de innovación se limitaban principalmente a los sectores productivos, considerados generadores de riqueza material. En contraste, el ámbito de los servicios públicos era visto como no productivo y con escasas oportunidades para avances científicos y tecnológicos. Las funciones vinculadas a los poderes públicos también eran categorizadas dentro de este enfoque. Sin embargo, esta percepción experimentó un cambio radical con la transformación de la orientación económica en numerosos países, donde la prestación de servicios empezó a cobrar una importancia creciente.

Actualmente, se reconoce que estamos en medio de la "cuarta revolución industrial" o "cuarta revolución tecnológica", marcada por una ola de innovaciones emergentes en el siglo XXI. Estas innovaciones abarcan desde la digitalización y el manejo de grandes volúmenes de información (Big Data) hasta la inteligencia artificial (IA), la robótica, las neurociencias y la biotecnología, entre otras. Estos avances están propiciando la formación de sociedades que integran lo físico y lo digital.

Desde el punto de vista jurídico, la inclusión de los procesos de innovación, por la importancia que revisten para los poderes públicos, ha sido objeto de atención por parte de los legisladores desde principios de siglo. Gallego (2017, p. 92) citando a Feliu (2006) plantea, refiriéndose a las normativas que estipulan la contratación pública, plantea que "esta no puede concebirse exclusivamente como una herramienta de aprovisionamiento de los poderes públicos, sino como un poderoso instrumento para llevar a cabo políticas públicas tan diversas como la promoción de la innovación, el fomento de las Pymes o la sostenibilidad social y ambiental" [15]. Todas estas presiones, múltiples y contradictorias, han estimulado en los últimos años las iniciativas de innovación en las administraciones públicas de todo el mundo y el interés de los organismos internacionales y las instituciones académicas [16].

Ramírez-Aluja (2012, p. 8), al estudiar el papel de la innovación en los servicios públicos, planteó que "conceptos tales como "inteligencia colectiva", "innovación abierta", "pensamiento de diseño" y "cocreación" han ido contribuyendo a refrescar las miradas y actualizar la urgente necesidad por integrar el desarrollo y aplicación del concepto de innovación como un elemento central en las estrategias de trabajo de las organizaciones y servicios públicos, y no como una tarea marginal o anexa a las actividades de gobierno y gestión pública" [17].

En las políticas públicas aplicadas por los poderes públicos coexisten dos enfoque principales de la innovación como proceso sustantivo y modificador de la realidad económica y social: un primer enfoque instrumental, basado fundamentalmente en las ideas que permiten mejorar la eficiencia de los procesos, tanto sociales como productivos que se llevan a cabo, mejorando la forma en que se hacen las cosas para ahorrar recursos financieros, materiales y humanos y un segundo enfoque de la innovación es más complejo y profundo y por tanto requiere más profundidad y sapiencia por parte de los actores: se trata de analizar y entender la realidad de forma diferente, y por tanto enfrascarse en su transformación de manera que al plantearse los problemas desde otros ángulos y hallar soluciones novedosas, se da un salto cualitativo en el desarrollo.

En el ámbito de los lenguajes innovadores, la coordinación y gestión, han evolucionado desde la "vieja" gobernanza hacia la "nueva" gobernanza, y finalmente hacia la "gobernanza anticipatoria". La vieja gobernanza, de carácter tradicional y burocrático, se basa principalmente en el cogobierno donde directivos comparten la gestión dentro del marco de su autonomía. Este modelo de gobernanza se caracteriza por la coexistencia de tres dimensiones fundamentales: la política, que comprende el autogobierno o cogobierno institucional; la intelectual, que abarca las libertades de cátedra e investigación; y la financiera, que se refiere al apoyo público, que, aunque es obligatorio, está regulado de manera [18].

Se plantea entonces como objeto de estudio de la investigación la innovación en su vinculación con los sistemas productivos locales y los demás actores del poder público en el cantón, y en la cual se considera el siguiente problema de investigación: ¿Qué conocimiento y valoración sobre los procesos innovadores y su importancia para una adecuada gobernanza poseen los diferentes grupos de actores involucrados en el poder público para el desarrollo local?

El objetivo es comprobar el conocimiento existente entre los principales actores empoderados públicamente mediante la gobernanza participativa, sobre la innovación y su importancia en el desarrollo

de los procesos relacionados en los componentes institucional, social y económico del Plan de Desarrollo del territorio. La investigación es exploratoria, adentrándose en un campo poco estudiado, con el objetivo de incrementar la familiaridad de la investigadora con las particularidades del tema para sentar las bases de un estudio más profundo y estructurado. Se trata además de una investigación de tipo mixta, pues se combinan los dos paradigmas o perspectivas metodológicos, lo cuantitativo y lo cualitativo. Se corresponde con un trabajo no experimental bajo un diseño transversal de recolección de datos por medio de la observación de campo, y la aplicación de cuestionarios.

Fueron aplicados métodos tanto del nivel teórico como el análisis y la síntesis del contenido de numerosos documentos consultados, así como la constatación empírica mediante el trabajo de campo.

La investigación documental se define como un proceso metódico que implica la búsqueda, recuperación, análisis, crítica e interpretación de datos secundarios. Estos datos son aquellos ya recopilados y registrados por otros investigadores, disponibles a través de diversas fuentes como documentos impresos, medios audiovisuales o electrónicos.

Por otro lado, la investigación de campo se distingue por ser un método que involucra la recolección de datos primarios directamente de los sujetos investigados o del entorno donde ocurren los eventos de interés. Este tipo de investigación se caracteriza por su enfoque en la observación de fenómenos tal y como se presentan en su contexto natural, sin que el investigador manipule o controle variables, asegurando así que la información obtenida refleja las condiciones reales sin alteraciones.

Los datos obtenidos se han analizado desde el punto de vista estadístico descriptivo, no inferencial, y se ha profundizado en los resultados, particularmente en los concernientes a dar cumplimiento a los objetivos propuestos, lo cual permitió constatar la existencia de diferencias significativas en el nivel de conocimientos y la apreciación de la importancia que tiene la innovación para su propia gestión del desarrollo por parte de los grupos investigados, lo cual permite a su vez establecer propuestas para mejorar el estado de su gestión pública en el territorio como actores de una gobernanza participativa.

Métodos

Para la realización de la investigación se estableció un algoritmo en el que se plasman cinco pasos: formulación de la pregunta de investigación, estrategia de búsqueda, selección de los estudios, extracción de la información y resumen de los resultados.

Una vez formulado como pregunta el problema de investigación en correspondencia con lo sugerido por Hernández Sampieri y otros (2014, p. 36) se procedió a una extensa revisión bibliográfica de los documentos [19].

En la revisión bibliográfica realizada fueron consultados artículos en diferentes idiomas sobre las temáticas que sirven de base a la investigación. Los descriptores fundamentales utilizados fueron gobernanza, innovación, desarrollo local, formación y poder público. Se procuró que su fecha de elaboración fuese lo más actualizada posible y para ello se revisaron revistas indexadas en bases de datos, fundamentalmente a través del buscador Google Académico. También se revisaron los documentos disponibles en la Dirección de Economía y Planificación de la Alcaldía de Portoviejo, en particular el Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial para el cantón hasta el 2035.

Se realizó la lectura y análisis exhaustivo del contenido de todos los documentos a los que se tuvo acceso durante la búsqueda, y fueron tenidos e incorporados los aportes teóricos conceptuales y metodológicos que pudieran enriquecer y aportar elementos significativos al desarrollo de la investigación.

La metodología de investigación abarca tanto la recolección como el análisis cualitativo de datos, demostrando cómo la aplicación de personas en el diseño puede mejorar la comprensión de las

necesidades y preferencias del usuario. Bajo esa conceptualización, las técnicas aplicadas para la recolección de datos en la presente investigación son las siguientes:

Para analizar la información bibliográfica y normativa, se realizó un análisis documental a través de la descripción física tal como se ejemplifica en la tabla 1 con los documentos consultados en la Alcaldía del cantón. Esto permitió organizar la información, clasificarla y utilizar los datos necesarios que sirvieran de base al proceso investigativo. Para ello en todos los casos se elaboraron fichas con los aspectos más relevantes que complementaran la investigación.

Documentos	Descripción bibliográfica	Fuente de la información			
Informes de seguimiento del índice de cumplimiento de metas ICM del PDOT del GAD Portoviejo		Actas y documentos del Concejo de la Alcaldía.			
Procedimientos vinculados al PDOT del GAD Portoviejo	GAD Portoviejo, 2021. Dirección de Planificación	http://intranet.portoviejo.gob.ec/files.aspx?menu =todo			
Informes de seguimiento del PDOT del GAD Portoviejo.	Estratégica y Gestión de la Calidad	Actas y documentación de la Dirección de Planificación. Alcaldía de Portoviejo http://intranet.portoviejo.gob.ec/Default.aspx			

Tabla 1 - Documentos consultados de la Alcaldía del cantón Portoviejo.

Técnicas para la recolección de datos

Dentro de las técnicas para la recolección de datos se utilizó la encuesta, de la cual se obtuvo información de los participantes después de explicarles el propósito del estudio antes de recopilar los datos para proporcionar insights valiosos sobre cómo la técnica de la encuesta se aplica en contextos de investigación, destacando los desafíos y las oportunidades de recoger información [20].

Siguiendo esta premisa, con el objetivo de determinar la actitud de los diversos actores intervinientes acerca de la innovación como proceso fundamental en el ejercicio del poder público, se empleó la técnica de encuesta y se les aplicó un escalamiento Likert con 15 afirmaciones. Este instrumento se sustentó en una escala para medir las actitudes de las personas hacia el fenómeno estudiado, y cada uno de los ítems fue evaluado de muy de acuerdo (MA = 5 puntos), de acuerdo (A = 4 puntos), no estoy seguro (NS = 3 puntos), en desacuerdo (D = 2 puntos) y muy en desacuerdo (MD = 1 punto). Tres de los ítems (Nros. 3, 8 y 12) afirmaban aspectos negativos o incorrectos sobre la innovación.

Los datos obtenidos de la aplicación del cuestionario de escala de Likert fueron procesados mediante el programa SPSS versión 2.4.

Se utilizó además la técnica de entrevista con el objeto de determinar el nivel de conocimiento y la valoración de los participantes sobre la innovación. La entrevista siguió la guía confeccionada en base a tres aspectos. Fueron concertadas en función de la disponibilidad de los informantes y se han realizado grabando las mismas en soporte digital para su posterior procesamiento.

La aplicación de la triangulación como método se realizó con el objetivo de obtener patrones de convergencia que permitieran desarrollar y corroborar una interpretación global de los criterios de los actores involucrados sobre la innovación y su importancia para el ejercicio del poder público, al evitar la producción de información redundante durante la recolección, procesamiento y análisis de los datos.

Población y muestra

En el área urbana del cantón Portoviejo residen 17.847 habitantes. Si se excluye la población que, por limitaciones lógicas debido a su edad, limitaciones físicas, entre otros, el resto de los habitantes son considerados como actores en el ejercicio de una gobernanza participativa, los cuales a su vez quedan como integrantes de uno de los cuatro grandes grupos de actores socialmente involucrados en las tareas del poder público que interactúan entre sí en función del desarrollo local, tal como se muestra en la figura 1.

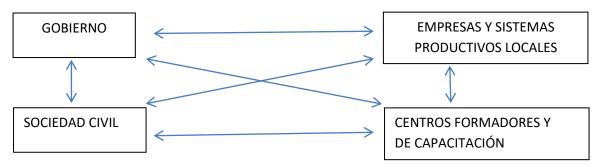


Fig. 1 - Actores socialmente involucrados en el ejercicio del poder público para el desarrollo local.

De estos actores se trabajó con una muestra de 250 sujetos voluntarios, sin barreras de exclusión y con el único requisito de su disponibilidad para colaborar con la investigación, cuya pertenencia a los grupos anteriormente citados y su procedencia se muestra en la Tabla 2.

Grupo de procedencia	Vinculación de los sujetos	Cantidad			
I Gobierno (G): lidera los procesos, da apoyo jurídico y	Miembros del Concejo de la Alcaldía	6			
asesoramiento legal. Define las políticas a través de su Plan de	Dirección de Economía y Planificación	6			
Ordenamiento y Desarrollo Territorial.	Líderes de proyectos de desarrollo local	10			
Número de representantes del gobierno que integraron la muestra		22			
II Centros de formación y capacitación: CFC: (Desarrollan	Profesores de centros de formación general	8			
potencialidades para la ciencia y la innovación en el resto de los	Profesores universitarios	14			
actores.	Profesores de centros de capacitación	12			
Número de representantes de los centros de formación que integrar	on la muestra	34			
III Empresas y otros sistemas productivos locales (SPL): Crean la	Trabajadores vinculados a Pymes	10			
riqueza y generan empleos	Productores agropecuarios	15			
	Directivos del sector de la salud	22			
	Profesionales vinculados a otros servicios	30			
	Directivos de grandes empresas	25			
Número de representantes de sistemas productivos locales que integraron la muestra					
IV Sociedad civil (SC): Sus integrantes participan y se	Miembros de Organizaciones no	20			
comprometen; aportan iniciativas y son proactivos; ejercen control	gubernamentales				
y evaluación de los procesos y proporcionan retroalimentación a	Miembros de consejos barriales	32			
los decisores.	Ciudadanos y otros actores involucrados	20			
	Estudiantes	20			
Número de representantes de la sociedad civil que integraron la mue	estra	92			
Total de sujetos voluntarios					

Tabla 2 - Composición de la muestra seleccionada.

Instrumentos aplicados

Tanto el cuestionario en escala de Likert como la guía de entrevistas fueron validados por diez profesionales seleccionados como expertos en metodología de investigación utilizando la metodología

DINÁMICAS DE INNOVACIÓN EN EL DESARROLLO LOCAL: GOBERNANZA, COHESIÓN Y FORMACIÓN

para ello, los cuales dieron criterios positivos acerca de la validez y confiabilidad de ambos instrumentos. El resultado obtenido de la aplicación del escalograma Likert a una muestra piloto de 20 sujetos a fin de comprobar la fiabilidad del instrumento diseñado arrojó un coeficiente alfa de 0,86.

El cuestionario fue elaborado con los requisitos metodológicos que se exigen, entre otros, anonimato del informante, demanda de colaboración, compromiso ético al procesar la información, etc. Aprovechando las nuevas tecnologías, una gran parte de los cuestionarios fue enviado a los informantes y recibido por vía electrónica.

Las 15 afirmaciones (ítems) del escalograma tipo Likert sometidas a la consideración de los 250 sujetos voluntarios de la muestra fueron confeccionadas dividiéndolas en tres grupos de cinco afirmaciones, cada uno con un objetivo específico: el primero (ítems del 1 al 5) establecer el criterio de cada uno de los grupos de procedencia acerca de la conceptualización de la innovación como proceso en el poder público; el segundo grupo de afirmaciones (ítems del 6 al 10) para establecer las nociones de cada grupo sobre las orientaciones de la innovación y sus relaciones con las estructuras formales e informales existentes en el poder público, y por último, un tercer grupo de afirmaciones (ítems del 11 al 15) encaminadas a conocer la actitud de cada grupo de sujetos muestreados acerca de la importancia y aportes de la innovación para la propia esfera de actuación.

Las quince afirmaciones (ítems) incluidas en el escalograma fueron las siguientes:

- 1-. Innovar es introducir un cambio significativo en la misión de una organización.
- 2-. La innovación y la invención no significan la misma cosa.
- 3-. Para innovar hay que limitarse a cumplir las normas establecidas para el trabajo que se ejecuta.
- 4-. Innovar es hacer algo diferente de manera deliberada para mejorar el desempeño.
- 5-. Se innova cuando se buscan nuevas soluciones creativas a los problemas y necesidades que surgen.
- 6-. La innovación depende de factores organizacionales, de cómo se organiza el trabajo y la labor diaria.
- 7-. La innovación tiene que ver con grandes cambios externos que ocurren en las organizaciones.
- 8-. La innovación no es importante para que una organización mantenga su eficacia y competitividad.
- 9-. La innovación se basa en mejoras pequeñas y planificadas que se pueden hacer en cualquier área de trabajo.
- 10-. La innovación significa adaptarse a cosas, a métodos o estilos de trabajo que se aplican en otros sitios.
- 11-. La innovación permite aprovechar todo el potencial de las nuevas tecnologías.
- 12-. La innovación no es necesaria para desarrollar un buen sistema de gobernanza.
- 13-. La innovación fortalece el poder público y la democracia y satisface necesidades de la ciudadanía.
- 14-. La innovación contribuye a corregir dificultades que se presentan en las políticas públicas.
- 15-. Impulsar la innovación en el sector público mejora la eficiencia y eficacia de la gestión gubernamental.

Para la realización de las entrevistas personales fueron seleccionados tres sujetos de cada uno de los grupos de actores socialmente involucrados, los cuales pudieron referirse ampliamente sobre los cinco aspectos concebidos en la guía, que aparecen a continuación:

- a) ¿Qué es para usted el proceso de innovación?
- b) ¿Es importante la innovación en el escenario donde usted desarrolla su labor?

- c) ¿Quiénes deben participar en los procesos de innovación?
- d) ¿Qué papel debe jugar el gobierno en el proceso de innovación?
- e) ¿Qué relación podría establecer entre la innovación y el ejercicio del poder público?

Resultados

El estudio y análisis de la documentación permitió profundizar en el escenario de la investigación. El cantón Portoviejo tiene una extensión de 967 km2 (96.756 has) que representan el 5.12% del área total de la provincia de Manabí. Cuenta con una población de 238.430 habitantes, de los cuales 17.847 habitan en el área urbana y 66.583 en el área rural, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC, 2021) [21]. Alrededor del 20% habita en las siete parroquias rurales, mientras que el resto se distribuye en las nueve parroquias urbanas localizadas en la ciudad capital Portoviejo, pero gravitan en torno a ella de una forma más directa la cabecera parroquial Abdón Calderón, de unos 15 mil habitantes y la cabecera parroquial Crucita con una población fluctuante por ser el área de playas con una gran afluencia de turistas durante todo el año. En el área urbana de la ciudad la población se encuentra organizada en 71 consejos barriales.

El Gobierno Autónomo Descentralizado (GAD) del cantón Portoviejo está compuesto por un Concejo cantonal integrado por la Alcaldía, a la cual se subordinan directamente ocho departamentos y secretarías: Participación Ciudadana, Comunicación y Marketing, Auditoría interna, Gestión estratégica y atracción de inversores, Coordinación de despachos, Procuraduría síndica y Seguridad ciudadana.

A la Alcaldía se subordinan a su vez cinco grandes Direcciones Cantonales, cada una con diversas áreas departamentales: Planificación para el Desarrollo, Desarrollo Institucional, Desarrollo Territorial, Desarrollo Social y Desarrollo Económico.

Según los datos del INEC en el 2021 el área cubierta por servicio de alcantarillado en Portoviejo abarcaba el 61,6%; la cobertura de recogida de desechos sólidos se extendía al 94,4%; la disponibilidad de agua potable por la red pública llegaba al 77,1% de la población y la cobertura de energía eléctrica por la red de distribución llegaba al 98,3% de las viviendas.

En el territorio, bajo la égida de la Corporación para el Desarrollo subordinada directamente al alcalde del cantón, trabajan seis empresas: Portoaguas, Portovial, Porto parques, Porto vivienda, Porto mercados y Porto comercio.

Los resultados obtenidos en el escalograma, por cada uno de los grupos de actores, aparecen en la tabla 3.

Ítem Nú mer o	Grupos socialmente involucrados en la gobernanza participativa para el desarrollo local	Sujeto s muest reado s	M.A (5)	A (4)	NS (3)	D (2)	M.D (1)	Puntos otorgados al ítem	Media aritmética de los puntos otorgados por el grupo	Media aritmética de las puntuacion es del ítem
1	I –Gobierno	22	7	8	3	4	0	84	3,81	4,62
	II –Centros de Formación	34	20	10	0	2	2	146	4,29	
	III -Sistemas Productivos	102	85	15	0	2	0	489	4,79	

Tabla 3 - Resultados del escalograma Likert por grupos de actores en cada uno de los ítems.

	Locales									
	IV –Sociedad Civil	92	80	10	0	2	2	446	4,84	
2	I	22	10	5	3	2	2	85	3,86	4,41
	II	34	18	10	2	3	1	143	4,20	
	III	102	78	10	2	8	2	454	4,45	
	IV	92	74	10	2	2	2	422	4,58	
3	I	22	1	2	0	4	15	36	1,63	2,03
	II	34	0	4	0	8	22	54	1,58	
	III	102	4	13	7	20	58	191	1,87	
	IV	92	11	13	18	15	35	228	2,47	
4	1	22	13	2	3	2	2	88	4,00	4,56
	II	34	16	12	2	2	2	140	4,11	,
	III	102	84	10	2	4	2	476	4,66	
	IV	92	80	5	3	2	2	437	4.75	
5	1	22	11	6	3	2	3	97	4,40	4,52
	1	34	15	15	0	3	1	142	4,17	
	III	102	79	15	1	4	3	469	4,59	
	IV	92	74	10	1	4	3	424	4,60	
6	1	22	14	4	0	2	2	92	4,18	4,57
	II	34	17	13	1	1	2	144	4,18	7,57
	III	102	80	12	2	5	3	467	4,23	
	IV	92	80	8	1	3	0	441	4,37	
7	I	22	15	3	2	1	1	96		4,48
'	11	34	16	10	2	4	2	136	4,36	4,40
			_	_		5			4,00	
	III IV	92	75	16	2	5	4	459	4,50	
			75	10	2		0	431	4,68	1.46
8	<u> </u>	22	2	3	3	5	9	50	2,27	1,46
		34	2	3	2	8	19	63	1,85	
		102	0	3	3	8	88	125	1,22	
	IV	92	3	4	1	10	74	128	1,39	
9	I	22	11	5	1	3	2	86	3,90	4,62
	II	34	16	16	0	1	1	147	4,32	
	III	102	86	10	2	3	1	483	4,73	
	IV	92	80	8	1	3	0	441	4,79	
10	I	22	12	4	1	2	3	88	4,00	4,63
	II	34	19	8	3	2	2	142	4,17	
	III	102	83	15	0	3	1	482	4,72	
	IV	92	83	6	2	0	1	446	4,84	
11	1	22	12	2	2	3	3	83	3,77	4,59
	II	34	15	13	2	3	1	140	4,11	
	III	102	84	14	0	2	2	482	4,72	
ļ	IV	92	80	10	0	1	1	443	4,81	
12	1	22	1	2	4	4	11	44	2,00	1,37
	П	34	2	3	0	10	19	61	1,79	
	III	102	3	1	0	15	83	132	1,29	
	IV	92	1	1	0	7	83	106	1,15	
13	I	22	11	5	3	1	2	88	4,00	4,57
	II	34	16	16	0	1	1	147	4,32	
	III	102	81	10	3	4	4	466	4,56	
	IV	92	79	10	1	2	0	442	4,80	
14	I	22	15	3	2	2	0	97	4,40	4,71
	II	34	17	13	1	4	0	148	4,35	
	III	102	88	10	0	2	2	486	4,76	
	IV	92	81	10	0	1	0	447	4,85	
15	1	22	13	5	0	2	2	91	4,13	4,52
	II	34	19	10	0	3	2	143	4,20	
ı	III	102	80	11	3	5	3	466	4,56	

IV	92	80	5	2	1	4	432	4,69	

Los resultados por cada grupo de ítems se muestran en la tabla 4.

Ítems Mayor Grupo de la muestra Menor Grupo de la muestra Media de las Puntuación que la otorgó Puntuación que la otorgó puntuaciones de los 5 ítems Ítems del 1 al 5 4,25 Sociedad Civil 3,54 4.02 Gobierno Ítems del 6 al 10 4,10 Sociedad Civil 3,71 Centros de Formación 3,95 Ítems del 11 al 15 4.06 Sociedad Civil 3,66 Gobierno 3,95

Tabla 4 - Valores promedio de las puntuaciones para cada grupo de ítems.

De igual forma, en las entrevistas realizadas se constató que la mayoría de los sujetos ofreció una definición adecuada de la innovación y valoraron de forma positiva la importancia de los procesos innovadores para la buena marcha de sus respectivas funciones. No obstante, en cierta medida los entrevistados limitaron la participación en la innovación a los jefes y directivos y no a todos los miembros del colectivo, como cabría esperar. También asumieron que el gobierno es quien debe jugar el papel principal en la innovación pues es quien en mayor medida ostenta la mayor cuota de poder público.

Discusión

Los actores socialmente involucrados en la gobernanza participativa y el poder público en aras del desarrollo local sostenible demostraron tener conocimiento sobre qué es la innovación y los principales rasgos que la definen conceptualmente. De forma general todos los grupos muestreados otorgaron las puntuaciones más bajas a los ítems 3, 8 y 12 que afirmaban aspectos negativos o incorrectos sobre el proceso de innovación.

La mayoría de los muestreados otorgó mayores valores a los ítems que consideran la innovación como un proceso incremental y adaptativo, basado en pequeñas mejoras planificadas y resultado de la adaptación a mejoras introducidas desde el entorno externo, lo cual puede interpretarse como una subvaloración de sus propias potencialidades internas.

De igual forma, fueron positivas las valoraciones que dieron los grupos de actores muestreados acerca de la importancia de la innovación para el desarrollo exitoso de los procesos en sus respectivas áreas de competencia.

Resulta notorio que, en dos de los grupos de ítems valorados, de manera contraria a las expectativas, los sujetos procedentes del grupo del gobierno otorgaron las menores puntuaciones, mientras que los sujetos procedentes de la sociedad civil fueron los que en todos los casos tuvieron actitudes más positivas acerca de las afirmaciones realizadas.

Es necesario señalar como aspectos limitantes de la investigación la transversalidad en la obtención de la información que no permite realizar análisis sobre la variación de las valoraciones obtenidas a lo largo del tiempo, así como el carácter voluntario y no probabilístico de la muestra lo cual limita la realización de inferencias del resto de los actores no involucrados en el estudio.

Conclusiones

- 1. La investigación en Portoviejo, Manabí, Ecuador, destaca cómo la innovación local depende de una fuerte sinergia entre gobernanza, actores locales, y prácticas profesionales, apoyada por políticas y educación avanzada que impulsen perfiles profesionales hacia el desarrollo sostenible. Al revisar conceptos clave y dinámicas actuales, se enfatiza la necesidad de integrar efectivamente la innovación con el desarrollo local, promoviendo una educación y capacitación continua que fortalezca el impacto sostenible en la región.
- 2. Los actores involucrados en el ejercicio del poder público que participaron en el estudio, conocen los aspectos esenciales de los procesos de innovación y la importancia de su puesta en práctica para el desarrollo de una gobernanza participativa.
- 3. Al poseer la sociedad civil en su conjunto una adecuada actitud hacia los procesos de innovación existe las condiciones para aplicar políticas innovadoras en la gestión de lo público y el empoderamiento de los ciudadanos.
- 4. Es necesario fortalecer los procesos de formación y capacitación sobre los procesos de innovación que involucren a todos los actores, en especial a los decisores del gobierno como líderes de los procesos en el territorio.

Referencias

- 1. Suárez M, Robaina N, Del Prado L, Noboa A. Universidad y desarrollo local: procesos innovadores en el tercer nivel de gobierno. Integración y Conocimiento. 2022;1(11):34-53. ISSN 2347-0658.
- 2. Arteaga RJ. Metodología para el seguimiento y evaluación de los planes de desarrollo territorial desde una perspectiva local [tesis de maestría]. Portoviejo (Ecuador): Universidad Técnica de Manabí, Instituto de Postgrado; 2021.
- 3. Farthing L, Grisaffi T. Del desarrollo alternativo a la descolonización: transformando las políticas de cultivos de drogas en Bolivia. The Journal of Development Studies. 2024;1-17. doi:10.1080/00220388.2024.2328035.
- 4. Montecinos E, Neira V, Díaz G, Park J. Gobernanza democrática, descentralización y territorio: análisis del plan Chiloé en Chile. Andamios, Revista de Investigación Social. 2019;16(41):413-436. https://doi.org/10.29092/uacm.v16i41.753
- 5. León Aravena JA, Figueroa Silva EA. Deliberación democrática y gobernanza en la participación ciudadana local. El caso de los Consejos Comunales de la Sociedad Civil (COSOC), Biobío, Chile. DESAFÍOS [Internet]. 28 de mayo de 2020 [citado 11 de abril de 2024];32(2):1-38. https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/7219.
- 6. Ruvalcaba Gómez E. Participación Ciudadana y Gobierno Abierto: comparando percepciones entre Sociedad Civil Organizada y Gobierno en el Estado de Jalisco, México. Revista Buen Gobierno. 2019. DOI: 10.35247/buengob 27 2.
- 7. Pierre J, Peters BG. Governance, Politics and the State. 2da edición. Routledge; 2020.

- 8. Mafla E. El arte de gobernar un Gobierno Autónomo Descentralizado es, primero, un problema conceptual. Estudios de la Gestión: revista internacional de administración. 2019;5:203-212. http://hdl.handle.net/10644/6926
- 9. Guaycha M, Ordóñez K. La cultura de datos abiertos en América Latina y la promoción de la Transparencia y Acceso a la información. Associação Ibérica de Sistemas e Tecnologias de Informacao. 2020. http://hdl.handle.net/11362/37089
- 10. Castellanos. Educación y participación ciudadana: mejorar la docencia universitaria de la mano de los Derechos Humanos. Revista de Educación y Derecho. 2020;4:12-25. DOI: https://doi.org/10.1344/re&d.v0i19.28395
- 11. Saavedra Mogro MA. «La Gobernanza de la Justicia Políticas Públicas para una utopía Jurídica Interactiva». Revista Jurídica Derecho. 2022;11(17):65-96. http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci arttext&pid=S2413-28102022000200005&Ing=es&tIng=es
- 12. Barandiarán X, Canel MJ, Bouckaert G. ¿Qué mueve a confiar en la gobernanza colaborativa? Análisis de un programa gubernamental en el País Vasco. Revista Española de Ciencia Política. 2022;60:251-275. https://doi.org/10.21308/recp.60.09
- 13. Zurbriggen, C., Lago, M. «Innovación y co-creación: nuevos desafíos para las políticas públicas». Revista de Gestión Pública, 2014, vol. 3, no 2, p. 329-361.
- 14. Martínez R, Palma A, Velásquez A. Revolución tecnológica e inclusión social: reflexiones sobre desafíos y oportunidades para la política social en América Latina. Serie Políticas Sociales, N° 233 (LC/TS.2020/88). Santiago: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); 2020.
- 15. Gallego MI. La integración de cláusulas sociales, ambientales y de innovación en la contratación pública. Documentación Administrativa, Nueva Época. 2017;4:92-113. ISSN: 1989-8983.
- 16. Longo F. Gobernanza pública para la innovación. Revista del CLAD Reforma y Democracia. 2020;76:39-56. https://www.redalyc.org/journal/3575/357565951002/357565951002.pdf. ISSN 1315-2378
- 17. Ramírez-Aluja ÁV. Innovación en las organizaciones y servicios públicos: ¿El eslabón perdido? Bases para la transición hacia un modelo de innovación abierta y colaborativa. Estado, Gobierno y Gestión Pública. 2012;19:5-50. Santiago de Chile. ISSN 0717-6759
- 18. Acosta Silva A. Autonomía y gobierno institucional. En: Martínez Rizo F, coordinador. La autonomía en la coyuntura actual. México: Universidad Autónoma de Aguascalientes; 2020. p. 67-86.
- 19. Hernández Sampieri R, Fernández C, Batista P. Metodología de la Investigación. 6ta edición. México D.F.: McGRAW-HILL / Interamericana Editores, S.A. DE C.V.; 2014. ISBN: 978-1-4562-2396-0.
- 20. Kadhila JG, Tjirundu R. Experiencias de estudiantes universitarios de enfermería con respecto al hacinamiento de pacientes en los centros de salud de formación, región de Khomas, Namibia. J Nur Salud. 2024;9(2):1-5. https://www.opastpublishers.com/open-access-articles/experiences-of-university-nursing-students-regarding-overcrowding-by-patients-in-the-training-health-facilities-khomas-r.pdf.
- 21. Instituto Nacional de Estadísticas y Censos de la República del Ecuador (INEC). Censo de Población. 2020. El rostro de Manabí.